



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE
LA SALUD



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE
LA SALUD

***PLAN DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN OPS-OMS
BOLIVIA
BIENIO 2003 – 2004***

Actualizado en Junio 2003

La Paz, Junio 2003

C O N T E N I D O

1.-	INTRODUCCIÓN.....	3
2.-	BASE CONCEPTUAL	4
2.1.	Definición	4
2.2.	Principios	5
2.3.	Áreas Estratégicas.....	5
3.2.	Objetivos Específicos	7
4.-	AREAS ESTRATEGICAS	7
4.1.	Organización.....	7
4.2.	Recursos Humanos.....	10
4.3.	Administración	13
4.4.	Seguridad y Emergencias	17
4.5.	Información y Documentación	18
4.6.	Sistema de Cómputo	21
4.7.	Relaciones Externas	24
4.8.	Análisis de Situación de Salud.....	26
5.	PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	30
5.1.	Identificación de responsables.....	30
5.2.	Reuniones de Coordinación y Seguimiento	30
5.3.	Informes de Actividades	30
	BIBLIOGRAFIA.....	31

PLAN DE DESARROLLO REPRESENTACIÓN OPS-OMS BOLIVIA BIENIO 2003-2004

1.- INTRODUCCIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para las Américas, de cara al Siglo XXI enfrenta nuevos desafíos. Estamos insertos en un continente que crece, envejece y se urbaniza. Un continente de grandes inequidades económicas y sociales, con una elevada explosión de pobreza. Bolivia no escapa a esta situación. La cooperación técnica, centrada en los países, se convierte como nunca antes en un elemento central del trabajo de la OPS y exige un redimensionamiento de las prácticas aplicadas tradicionalmente y una reflexión colectiva respecto a la organización y funcionamiento de las Oficinas de País.

La Dra. Mirta Roses, Directora de la OPS/OMS, ha planteado que las Oficinas de País deben convertirse en guardianes de la cooperación externa, fortaleciendo su rol de rectoría; consolidando su apoyo a los Ministerios de Salud en el abordaje de los retos que tienen que enfrentar en el nuevo Siglo. Asimismo, ha señalado la importancia del enfoque estratégico para la identificación de las áreas sustantivas de cooperación con los países, y el uso efectivo y eficiente de los recursos financieros y humanos con que contamos.

Por otra parte, es una realidad que estamos frente a características y dinámicas de cambios estructurales que se dan a nivel mundial y regional en las organizaciones públicas. La administración pública en América Latina está de lleno en una segunda generación de reformas de los Estados. Esto tiene un impacto importante en cada uno de nuestros países, en sus organizaciones burocráticas y especialmente en las instituciones relacionadas con la salud. Lo anterior exige desarrollar de manera sistemática y con emprendimiento, capacidades políticas, técnicas y administrativas para adecuarse de manera efectiva a estos cambios del entorno.

Bolivia desde 1993 ha estado enfrentando una serie de reformas estructurales, tales como, las propuestas de reformas a la Constitución Política del Estado, la reorganización del poder ejecutivo, la descentralización, la participación popular, la capitalización de las empresas públicas, la reforma educativa, los cambios en el sistema judicial, la reforma de la seguridad social y el proceso de reforma en salud instrumentada a través del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI). Además, en salud se está impulsando un nuevo modelo de gestión, que apunta al fortalecimiento

de la gestión descentralizada y al fortalecimiento de la participación popular, a través de los denominados Directorios Locales de Salud (DILOS).

Recientemente, como parte de los cambios en el gabinete de Gobierno, se decidió juntar las actividades de salud y deportes del Poder Ejecutivo en el llamado Ministerio de Salud y Deportes (MSyD).

Otra de las transformaciones importantes que el país está encarando en la actualidad es la Ley del Diálogo Nacional, por medio de la cual se pone en práctica la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), política concertada entre la sociedad y el gobierno. Esta Ley regula la utilización de recursos financieros provenientes del programa de alivio de la deuda HIPC II y aprueba la política nacional de compensación que busca una mayor equidad en la distribución de los recursos.¹

La situación de la salud que tiene Bolivia registra altas tasas de mortalidad en la niñez, la mortalidad materna, la desnutrición, alta prevalencia de enfermedades infecciosas como el chagas, malaria, tuberculosis, así como otras enfermedades emergentes y reemergentes, tales como los síndromes de fiebre hemorrágica, las diarreas y las infecciones respiratorias agudas.² Además se destacan otras condicionantes de la situación de salud, como la violencia en todas sus formas, los aspectos alimentario-nutricionales, de salud ambiental, y los problemas relacionados con los desastres naturales.

Adicionalmente a estos procesos de cambios en el país, en el Sistema de las Naciones Unidas se está implantando un programa para profundizar las reformas, cuyas acciones y decisiones afectarán la vida de las organizaciones que forman parte del Sistema, entre ellas la OPS-OMS.³ En Bolivia se avanza hacia una segunda versión de CCA y una segunda formulación del UNDAF. Se pone en marcha la propuesta de Simplificación y Armonización entre los organismos dependientes directamente del Secretario General y se ha concluido la segunda versión de evaluación de las Metas de Desarrollo del Milenio. Todo esto tendrá de cierto modo incidencia importante en el trabajo de la OPS/OMS en este país.

2.- BASE CONCEPTUAL

2.1. Definición

El plan de desarrollo de la Representación de la OPS-OMS de Bolivia, se presenta como parte de un proceso sistemático que busca mejorar la eficacia, eficiencia y excelencia de la institución a través de intervenciones prácticas y efectivas para incidir en transformaciones que le permitan a la organización un proceso continuo de

¹ Análisis de la Situación BPB, 2002-2003, OPS/OMS, Representación de Bolivia, 2002.

² Análisis de la Situación BPB, 2002-2003, OPS/OMS, Representación de Bolivia, 2002

³ Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para fortalecer el cambio, septiembre 2002

adecuación a su entorno, a los requerimientos de sus objetivos, necesidades de cambio y estrategias de actuación en el contexto socio-político, tecnológico y epidemiológico.

El plan responde a propósitos de autorealización institucional en el contexto de todos los cambios organizacionales que está sugiriendo la Oficina Regional y que responde, además, a coyunturas regionales y nacionales concretas.

2.2. Principios

Principio de Eficiencia. Implica mejorar el alcance de los objetivos institucionales orientados a lograr excelencia en el desempeño de la organización, es decir, superar los resultados de su gestión.

Principio de Participación. Este principio establece el involucramiento de todos los recursos humanos de la Representación en los procesos de análisis, planificación, resolución de problemas, toma de decisiones y otros. Favorece el apoyo del trabajo en equipo, valora la diversidad y estimula las contribuciones y las competencias de cada persona.

Principio de Cambio. Principio que se refiere a la transformación de la Representación de un estado, a otro mejor, a través de intervenciones de mejoramiento continuo. Se trata de un esfuerzo que debe mantenerse en el tiempo, para fomentar el empoderamiento, la innovación y el compromiso con la misión y visión de la OPS/OMS.

Principio de Optimización.- Representa que todo proceso de cambio organizacional busca aprovechar de forma óptima los recursos y posibilidades disponibles para cumplir los objetivos institucionales

Principio de sinergia. Genera la actuación conjunta (interacción) con más asociados del ámbito del desarrollo sanitario, la creación de redes y la difusión e intercambio de información y conocimiento dentro de la organización y su entorno.

Principio de Adaptación.- Este principio tiene la intencionalidad explícita de adecuación estratégica de los objetivos, estructuras, funciones, actividades, metodologías de trabajo y otros, a las transformaciones del entorno organizacional.

2.3. Áreas Estratégicas

Las áreas estratégicas que se han considerado en el presente Plan de Desarrollo de la Representación de la OPS-OMS en Bolivia, están relacionadas con las necesidades de cambio que colectivamente se han identificado. Estas áreas son:

La Organización.- Referida principalmente al análisis y reajuste (si hubiere lugar), de la estructura organizacional y funcional de la Oficina, lo cual incluye, entre otros aspectos, la revisión de los equipos de trabajo, su composición técnico-profesional y

numérica, las relaciones de coordinación interna y externa y la dinámica de relacionamiento con los programas regionales y los centros especializados.

Los Recursos Humanos.- Referida a mejorar los procesos de motivación de los recursos humanos, el fortalecimiento de sus capacidades (técnicas, humanas y sociales), actitudes y habilidades. También busca mejorar los procesos de trabajo en equipo y el desempeño de todo el personal.

La Administración.- Referida a mejorar los procesos y procedimientos administrativos, el apoyo logístico a las áreas técnicas de la cooperación y el mejoramiento de los mecanismos de control administrativo y financiero y al sistema AMPES/OMIS.

Seguridad y Emergencias.- Referida a mejorar los mecanismos y medidas de seguridad de las personas que trabajan en las oficinas de la Representación, así como instruir y adiestrar a todo el personal para posibles casos de emergencia y desastres, tanto del ámbito laboral como del doméstico y definir responsabilidades y áreas de acción del personal de la Representación.

Información y Documentación.- Se busca mejorar la gestión del conocimiento científico, incrementar el acceso del personal de la Representación OPS/OMS y de nuestras contrapartes, a la información científica y técnica, facilitando procesos de capacitación y promoción sobre los diferentes recursos de información disponibles, apoyados en los adelantos que en materia de tecnologías de información y comunicación están siendo desarrollados y/o incorporados por la OPS/OMS.

Sistema de Cómputo . En esta área se busca el mejoramiento de la tecnología de información y comunicación en el software y hardware de la Representación, la mayor aplicación y uso de la tecnología de información y comunicación en el trabajo operativo y la utilización de nuevas tecnologías para teleconferencias y comunicaciones.

Relaciones Externas.- Busca el incremento de las posibilidades de trabajar con otros agentes en alianza estratégica, el mejoramiento de la interrelación e interacción con las entidades del sector de salud, otros organismos internacionales, universidades, colegios de profesionales, ONG's y otros. Así como, el posicionamiento político de la cooperación técnica en el país y en el contexto de la coordinación interagencial, fortaleciendo el compromiso por identificar y difundir nuevos planteamientos en materia de salud pública y así como nuestras experiencias y lecciones positivas extraídas de nuestro centenario desempeño.

Programación, planificación y evaluación. Pretende mejorar en toda la medida posible los sistemas y procesos de programación, planificación y evaluación, de acuerdo a las normas y procedimientos de la Oficina Regional y rescatando las experiencias de país; incluye la consolidación y mejor utilización interna de la Representación de todas las capacidades de la sala de situación de salud.

Cada una de estas áreas estratégicas está subdividida a su vez en cuatro partes que tienen que ver con unos breves antecedentes, la identificación de necesidades, los resultados esperados y la programación de actividades por resultados.

3.- OBJETIVOS

3.1. Objetivo General del Plan de Desarrollo.

Mantener a la Representación de OPS/OMS en Bolivia, en permanente adecuación para el excelente cumplimiento de sus principales compromisos con el país, en respuesta a sus cambiantes necesidades y demandas, así como, responder en sentido amplio a los Desafíos del Siglo XXI en salud pública.

3.2. Objetivos Específicos

- Generar procesos de cambios internos dirigidos al mejoramiento permanente de la calidad de la cooperación técnica al país y para responder lo mejor posible a los retos para el Siglo XXI de la OPS/OMS.
- Identificar de manera sistemática las áreas consideradas estratégicas para generar un cambio sustantivo en la Representación .
- Concientizar a todos los integrantes de la Representación, sobre los problemas y debilidades existentes al interior de la organización y actuar en consecuencia para eliminar o disminuir los mismos.
- Preparar las capacidades para reaccionar en forma oportuna y efectiva a los requisitos de mejoramiento continuo.
- Promover una cultura organizacional de excelencia, de trabajo en equipo, de colaboración y de liderazgo participativo.
- Mejorar el desempeño de los RRHH en todas las categorías de personal de la Representación, como contribución al mejor desempeño organizacional.

4.- AREAS ESTRATEGICAS

4.1. Organización

4.1.1. Antecedentes

Debido a los procesos de cambios institucionales que se están suscitando en la OPS/OMS, así como las nuevas políticas y programas que están siendo implementadas por el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia y otras instituciones de gobierno y entidades de la sociedad civil, la Representación debe reposicionarse en este contexto.

Además contamos con un nuevo Plan Estratégico de OPS/OMS 2003- 2007; un nuevo programa general de trabajo de la OMS; Metas de Desarrollo para el Milenio, con las cuales tanto los Gobiernos como todas las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas estamos comprometidos a tratar de alcanzar y todo esto exige de la cooperación técnica de OPS/OMS esfuerzos importantes, para lo cual es necesario reflexionar y ajustar en la mejor medida posible nuestras capacidades para responder a estas situaciones.

4.1.2. Identificación de Necesidades

- Revisión y reajuste (si fuese necesario) de la estructura organizacional y funcional de la Representación en Bolivia, debido, entre otras cosas, al proceso de cambios institucionales de la OPS y al avance del proceso de descentralización de la cooperación técnica en el país.
- Análisis y mejoramiento continuo de los procesos de coordinación e interacción de las unidades internas de la Representación.

4.1.3 Resultados Esperados

- Se cuenta con un estudio de análisis estructural y funcional de la Representación, expresado en un diagnóstico organizacional, con recomendaciones de cambios, y un proceso en marcha para la implementación de las mismas.
- Documentos presentados por la Oficina Regional respecto a los cambios institucionales que estarán teniendo lugar en este período de tiempo (2003-2004), analizados y discutidos colectivamente.
- Descripción de puestos de los consultores internacionales y profesionales nacionales revisados y modificados si fuese necesario.
- Los RRHH de la Representación capacitados en la nueva estructura y funciones de las Unidades de la Representación y de la Oficina Regional.

4.1.4 Programación de Actividades por Resultados Esperados.

Se cuenta con un estudio de análisis estructural y funcional de la Representación, expresado en un diagnóstico organizacional, con recomendaciones de cambios y un proceso en marcha para la implementación de las mismas.

- Realizar un análisis sobre la organización estructural y funcional de la Representación.

- Elaborar una propuesta de cambios acorde al análisis realizado e implementar los mismos a través de un proceso planificado, en coordinación con la Oficina Regional, con base en la oportunidad y pertinencia de las recomendaciones.
- Revisar el Acuerdo General Básico entre la OPS y el Gobierno de la República de Bolivia.
- Realizar un ejercicio de “Country Cooperation Strategy” con participación de las sedes de OPS y OMS.
- Realizar un ejercicio de monitoreo anual con participación de CSU, y aplicar las recomendaciones consensuadas que surjan del mismo.

Documentos presentados por la Oficina Regional respecto a los cambios institucionales que estarán teniendo lugar en este período de tiempo (2003 – 2004), analizados y discutidos colectivamente

- Realizar grupos de trabajo para analizar las principales propuestas de cambios institucionales que están siendo sugeridos y efectuar recomendaciones a los temas tratados.

Descripción de puestos de los consultores internacionales y profesionales nacionales revisados y modificados si fuese necesario.

- Revisar las descripciones de puestos de todo el personal.
- Sugerir a la Oficina Regional modificaciones a los mismos (si hubiere lugar).

Los RRHH de la Representación capacitados en la nueva estructura y funciones de las Unidades de la Representación y de la Oficina Regional.

- Realizar reuniones de interiorización y capacitación con todo el personal respecto a los cambios institucionales de la OPS, así como en nuestra Representación Bolivia.

4.2. Recursos Humanos

4.2.1. Antecedentes

El desarrollo de los recursos humanos de la Representación es uno de los aspectos considerados claves para todo el proceso de implementación de los cambios institucionales, pero además, para responder a las renovadas necesidades que nos plantea la situación de salud nacional, regional y global, y las políticas y programas del nuevo gobierno, así como a las necesidades planteadas por otras instituciones contrapartes de la OPS/OMS y otros actores de la sociedad civil. Este trabajo se realiza en estrecha coordinación con el área de Recursos Humanos de la Oficina Regional. De hecho en los últimos cuatro años hemos estado recibiendo de ellos importantes contribuciones para acompañar actividades de capacitación del personal de la Representación de OPS /OMS en Bolivia.

Para el análisis de las necesidades en materia de capacitación y desarrollo de recursos humanos hemos revisado los SPED de cada funcionario, y también se han efectuado varias encuestas internas para determinar prioridades identificadas desde las perspectivas individuales y grupales.

4.2.2 Identificación de Necesidades.

Los contenidos de capacitación en sentido general se presentan en relación con las siguientes temáticas: gestión de proyectos sociales; idioma inglés, economía de la salud; análisis de información estadística; liderazgo, trabajo en equipo y relaciones interpersonales; metodologías de capacitación; utilización de internet y paquetes computacionales; técnicas de redacción; primeros auxilios; adquisiciones; seguridad, preparación para desastres y lenguas autóctonas (aymará, quechua y guaraní).

No se cuenta con una norma o reglamento para la incorporación temporal de pasantes o internos que apoyen el trabajo técnico de la Representación .

4.2.3 Resultados Esperados

- a) Un grupo de funcionarios de la Representación, al final del 2004, estarán disponibles al interior de la Representación para contribuir con excelencia técnica en materia de administración de proyectos sociales en salud.
- b) Al final del 2004 habrá aumentado el número de personas en la Representación de OPS/OMS en Bolivia que tienen conocimientos básicos (como mínimo) en idioma inglés.
- c) El trabajo en equipo se habrá fortalecido sistemáticamente en todo el período 2003-2007, desde el punto de partida de los criterios de análisis cualitativos del personal de la Representación.

- d) Al final del 2003 un grupo de funcionarios de la Representación habrán sido adiestrados en metodologías de capacitación.
- e) En la Representación se ejecutan actividades culturales y recreativas con la finalidad de fortalecer la integración de todo el personal y disminuir el estrés innato de las organizaciones burocráticas.
- f) Un grupo de personas de la representación habrán sido capacitadas al final del 2003 en primeros auxilios.
- g) Todas las personas que ingresen a la Representación en el período 2003-2004 habrán sido inducidas correctamente respecto a las normas y procedimientos de la Organización, y sus principios y valores fundamentales.
- h) Todo el personal secretarial de la Representación y otras personas que hayan estado interesadas, podrán manejar en paquetes computacionales básicos, tales como (Word, Excel, Power Point, y Office) .
- i) Un grupo del personal ha iniciado el proceso de aprendizaje de alguna de las lenguas autóctonas en Bolivia (Aymará, Quechua o Guaraní).
- j) Se cuenta con normas y reglamentación para la incorporación de pasantes e internos para el apoyo a las actividades técnicas de la Representación.

4.2.4 Actividades por Resultados Esperados

Un grupo de funcionarios de la Representación, al final del 2004, estará disponible al interior de la Representación para contribuir con excelencia técnica en materia de administración de proyectos sociales de salud.

- Realizar un taller al interior de la Representación sobre administración de proyectos sociales, con énfasis en temática de salud.

Al final del 2004 habrá aumentado el número de personas en la Representación de OP/OMS en Bolivia que tienen conocimientos básicos (como mínimo) en idioma inglés.

- Facilitar y financiar el adiestramiento en idioma inglés de las personas que así lo requieran.

El trabajo en equipo se habrá fortalecido, al punto de partida de los criterios de análisis cualitativos del personal de la Representación.

- Realizar un retiro de todo el personal de la Representación en el primer semestre del 2003, para fortalecer el trabajo en equipo.
- Implementar en lo posible las recomendaciones resultantes del retiro efectuado en mayo 2003, sobre trabajo en equipo.

Al final del 2003, un grupo de funcionarios de la Representación habrá sido adiestrado en metodologías de capacitación.

- Realizar un taller el 2003 sobre metodologías de capacitación.

Todas las personas que ingresen a la Representación en el período 2003 – 2004, habrán sido inducidas correctamente respecto a las normas y procedimientos de la Organización, a sus principios y valores fundamentales.

- Inducir a todas las personas que ingresen a la Representación de OPS/OMS en Bolivia, durante el período 2003 – 2004, utilizando los materiales disponibles en la Oficina de Personal, Centro de Información y Documentación y a través de la participación directa del responsable de personal de la Representación, que ya tiene experiencia de trabajo en áreas de interés para el desempeño de nuevos ingresos.

En la Representación se ejecutan actividades culturales y recreativas con la finalidad de fortalecer la integración de todo el personal y disminuir el estrés innato en las organizaciones burocráticas.

- En estrecha coordinación con la Asociación de Personal de la OPS en Bolivia desarrollar durante todo el período 2003 – 2004, actividades culturales y recreativas, tales como visitas de campo, bailes, juegos, actividades físicas colectivas, celebración colectiva de cumpleaños y conmemoración de días festivos.

Un grupo de personas de la Representación habrán sido capacitadas al final del 2003 en primeros auxilios.

- Realizar un curso corto e intensivo sobre los primeros auxilios en el transcurso del 2003 y realizar otro de actualización durante el año 2004.

Todo el personal secretarial de la Representación y otras personas que hayan estado interesadas, podrán manejar paquetes computacionales básicos, tales como Word, Excel, Power Point y Office.

- Identificar necesidades de capacitación en paquetes computacionales una vez cada año (2003 y 2004) y organizar las capacidades respectivas.

Un grupo del personal ha iniciado el proceso de aprendizaje de alguna de las lenguas autóctonas en Bolivia (Aymará, Quechua o Guaraní).

- Facilitar y financiar la capacitación en lenguas autóctonas a funcionarios de la Representación que lo requieran para su trabajo.

Se cuenta con normas y reglamentación para la incorporación de pasantes e internos para el apoyo a las actividades técnicas de la Representación.

- Discusión y elaboración de un manual de normas y reglamento sobre la incorporación de pasantes e internos para el apoyo a las actividades técnicas de la Representación.

4.3. Administración

4.3.1. Antecedentes

El área administrativa de la Representación de OPS/OMS en Bolivia fue reorganizada en el 2002. Como parte de este proceso, fue designada una nueva responsable de personal, quien a la fecha ya realizó una visita de inducción a la Oficina Regional; también se designó una nueva persona a la oficina de compras internacionales; se hizo coincidir las funciones del chofer del Representante con la responsabilidad de servicios generales; y se reforzó el área de control interno, principalmente en lo que respecta al trabajo de seguimiento para las rendiciones de gastos en base a los desembolsos efectuados.

Asimismo, se está elaborando un Manual de Normas y Procedimientos, recogiendo todas las normas oficiales de la Organización y agregando algunas propias de acuerdo a las características del trabajo que realizamos en Bolivia. Asimismo, se han establecido reuniones periódicas de todo el personal administrativo para revisar

aspectos coyunturales del trabajo que se realiza en el área administrativa y tomar decisiones acordes en caso necesario.

Uno de los aspectos prioritarios en el desarrollo de la parte administrativa de la Representación está relacionado con las recomendaciones de las auditorías externas e internas. Hasta el momento todas las recomendaciones que hemos recibido han sido aplicadas, no obstante, este componente se convierte en uno de los que, desde nuestra perspectiva, consideramos más importante para el desarrollo de la Representación, en el entendido de que las auditorías son altamente valiosas para identificar falencias o errores, y el cumplimiento de las recomendaciones derivadas de este trabajo se convierten en puntos fundamentales de corrección y desarrollo.

4.3.2. Identificación de Necesidades

- Fortalecimiento de las capacidades de gestión en la oficina de compras, lo cual incluiría mejoramiento de las destrezas del personal encargado; diseño y poner en práctica procedimientos administrativos para realizar las cotizaciones, actualizar las bases de datos para estimaciones de precios, mejorar los flujos de información y coordinación para las compras reembolsables; así como, mejorar los procesos de control de compras internacionales a través del uso del SOS que ha implementado la Oficina Central.
- Estructuración de los procesos internos de inducción y orientación al personal nuevo (internacional y nacional) en base a los manuales vigentes, a los procesos institucionales de cambio que está teniendo la OPS y a los compromisos y prácticas de cooperación con el país y consolidación de las bases de datos de control que fueron diseñadas el pasado año, alimentando las mismas con información pertinente y oportuna.
- Implementación del nuevo sistema OMIS con base en las indicaciones de la Sede
- Consolidación del desenvolvimiento efectivo de las actividades asignadas al área de servicios generales, tomando en cuenta los costos, tiempo, calidad, apoyo logístico, conocimientos profundos en el manejo de equipos, y utilización racional de los recursos.
- Mejoramiento de las capacidades de organización y funcionamiento de los sistemas de archivo de la Representación y avanzar en el establecimiento de la oficina sin papeles.
- El grupo de chóferes de la Representación necesita capacitarse en algunos aspectos de mecánica automotriz para el mejor mantenimiento de la flota vehicular.
- Reactivación del sistema de comunicación por radio y establecer un plan de mantenimiento del equipo y capacitación del personal.

- Revisión de limitaciones de Caja Chica para el funcionamiento de la Cooperación Técnica Descentralizada.
- Apoyo a la agilización de comprobación de gastos y rendición de cuentas para evitar entorpecer el trabajo técnico.

4.3.3 Resultados Esperados

- a) La Representación de OPS/OMS en Bolivia cuenta con un Manual de Organización y Funciones actualizado, y con un Manual de Normas y Procedimientos presentado a todo su personal como referencia básica para el desempeño administrativo de la Representación.
- b) La unidad de compras estará respondiendo en todo este bienio de manera eficiente y efectiva a los requerimientos de adquisiciones que sean necesarios.
- c) La unidad de personal se habrá desempeñado en este bienio sin ninguna observación de deficiencia respecto a los procesos inherentes a la misma que deben ser realizados como parte de la rutina de trabajo.
- d) El nuevo sistema OMIS estará operando a satisfacción a finales del 2003, principalmente en lo que respecta a los compromisos de la Representación en el país. Conocemos que hay aspectos que deben ser ajustados desde la Sede y que escapan a nuestras posibilidades de solución.
- e) La Unidad de Servicios Generales habrá fortalecido sus capacidades de desempeño.

4.3.4 Actividades por Resultados Esperados

La Representación de OPS/OMS en Bolivia cuenta con un Manual de Organización y Funciones actualizado y presentado a todo su personal como referencia básica para el desempeño administrativo de la Representación.

- Elaborar un Manual de Organización y Funciones.
- Mantener actualizado dicho manual a través de un proceso de revisión periódica.
- Difundir el contenido del Manual entre todo el personal de la Representación y realizar actividades de capacitación, siempre que se considere necesario.

La unidad de compras estará respondiendo en todo este bienio de manera eficiente y efectiva a los requerimientos de adquisiciones que sean necesarias.

- Asistir técnicamente con personal de la Sede a la organización y funcionamiento de la Unidad de Compras de la Representación.
- Capacitar al personal que trabaja en la Unidad de Compras respecto a procesos de adquisiciones, aprovechando las capacidades de cursos nacionales.

La Unidad de Personal se habrá desempeñado en este bienio sin ninguna observación de deficiencia respecto a los procesos.

- Controlar el desempeño de la Unidad de Personal de la Representación, obteniendo la apreciación del resto del personal en las reuniones de Staff y reuniones generales y hacer las correcciones debidas en caso necesario.

El nuevo Sistema OMIS estará operando a satisfacción a finales del 2003, principalmente en lo que respecta a los compromisos de la Representación en el país. Conocemos que hay aspectos que deben ser ajustados desde la Sede y que escapan a nuestras posibilidades de solución.

- Mantener estrecha coordinación con la Oficina Regional de manera que cualquier falla en la operación del OMIS no sea atribuida a deficiencias y/o dificultades internas de la Representación.

La Unidad de Servicios Generales habrá fortalecido sus capacidades de desempeño

- Monitorear periódicamente, a través de las reuniones generales y reuniones de Staff, cualquier señalamiento respecto a esta unidad, con la finalidad de tomar las medidas correctivas que sean convenientes para solucionar los problemas detectados.
- Velar porque el personal de servicios generales, siempre tengan disponibilidad de tiempo y que puedan contribuir al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Representación, sin necesidad de recurrir a servicios de terceros.

4.4. Seguridad y Emergencias

4.4.1. Antecedentes

La Representación OPS/OMS en Bolivia, se encuentra ubicada en los pisos 1, 6 y 7 del Edificio BARCELONA, ocupando los tres pisos. Cuenta con oficinas en el 6to. y 7mo. piso, así como en el 1er piso donde se encuentran el Centro de Información y Documentación y la Oficina de Servicios Generales. También se cuenta con un garaje, ubicado en el sótano del edificio para los vehículos oficiales. El edificio es relativamente moderno y se utiliza exclusivamente como área de trabajo. No existen viviendas en el mismo. Cuenta con dos ascensores que permiten el ingreso y salida de los funcionarios y visitantes de las diferentes Oficinas que en se encuentran en él. Estas oficinas son las siguientes: PMA (Programa Mundial de Alimentos), UNFPA (Fondo de Población), Embajada de Canadá, JICA y FAO. Las instalaciones no cuentan con un Plan de Contingencias. Las actividades de mantenimiento y apoyo a los inquilinos son realizadas por la administración permanente del edificio. El edificio no cuenta con escaleras para salida de emergencia en caso de siniestro.

La OPS/OMS aplica las normas del Sistema de Naciones Unidas y las recomendaciones del Oficial de Seguridad del Sistema.

4.4.2. Identificación de Necesidades

De acuerdo con normas de Naciones Unidas, todas las Agencias del Sistema en todos los países deben cumplir con Estándares Mínimos de Seguridad para la Operación (MOSS por su sigla en inglés). Dichas normas incluyen el disponer de un Plan de Contingencias en el sitio sede de cada una de las agencias del sistema.

La Representación de OPS en Bolivia no dispone todavía de un Plan Operativo que incorpore simulacros para el control de contingencias. Tampoco lo tienen las otras Agencias que ocupan el edificio Barcelona.

El edificio no cuenta con escaleras para salida de emergencia en caso de siniestro.

4.4.3. Resultados Esperados

- a) Implementado un Plan Operativo para cumplir, en toda la medida de nuestras posibilidades, con las normas MOSS, en lo que se relaciona a preparativos para control de contingencias en las instalaciones de la Representación.

- b) El personal de la Representación habrá sido adiestrado en contingencias de diverso tipo que se puedan presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Organización.
- c) Se habrá realizado en el 2003 un simulacro de evacuación del personal de todas las agencias del Sistema de Naciones Unidas y de de otras entidades que trabajan en el edificio Barcelona.
- d) Se habrá estudiado la factibilidad de instalar una salida de emergencia para casos de siniestro en el edificio Barcelona.

4.4.4 Actividades por Resultados Esperados

Implementando un plan para cumplir en toda la medida de nuestra posibilidades, con las normas MOSS, en lo que se relaciona con preparativos para control de contingencias en las instalaciones de la Representación.

- Dotación de equipos de emergencia y seguridad para los vehículos.

El personal de la Representación habrá sido adiestrado en contingencias de diverso tipo que se puedan presentar en las instalaciones de las oficinas de la Organización.

- La capacitación de chóferes en medidas de seguridad y prevención de accidentes.

Se habrá realizado en el 2003 un simulacro de evacuación del personal de todas las entidades que trabajan en el Edificio Barcelona.

- Realizar el ejercicio del simulacro.

4.5. Información y Documentación

4.5.1. Antecedentes

El Centro de Documentación de OPS/OMS de Bolivia, fue fundado en 1984, unidad creada para apoyar los programas de cooperación técnica que la Organización ejecuta en el país. En 1986, la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana acordó incluir la administración del conocimiento como una de las tres áreas prioritarias de la Organización para el período 1987-1990, lo que es ratificado en el documento "Orientaciones y Prioridades Programáticas para la OPS en el Cuadrienio 1991-1994". Con esto, la

Organización enfatizaba la importancia que tiene para los países miembros de la OPS el acceso a información válida de índole científica, técnica, administrativa y de salud, especialmente en el logro de las metas de salud para todos en el año 2000.

En 1993 se decidió hacer una redefinición de su perfil, a fin de que estuviese acorde con las condiciones imperantes en el país. Se realizó ese año una evaluación del estado en que se encontraba el Centro de Documentación, tanto en el procesamiento de la información, como su mobiliario, estructura y distribución física. Producto de esta evaluación se decidió una redefinición de perfil del Centro de Información y Documentación a fin de que esté acorde con las condiciones imperantes en el país. Así, en ese año, se realiza una evaluación del estado en que se encontraba el Centro, tanto en el procesamiento de la información, como su mobiliario-estructura y distribución física. Ese mismo año comenzaron los procesos técnicos para reorganizar la colección para lo cual se utilizó la metodología LILACS (LILDBI, LILACS descripción bibliográfica e indización y SECS, Control de publicaciones seriadas).

En este mismo sentido, en 1999 se incluyó el Proyecto de Información Científica y Técnica en Salud dentro de la programación regular de la Representación en Bolivia, con esto se busca dar una respuesta a la necesidad que tiene Bolivia, de enfrentar la crisis económica que le impide disponer de información científica y técnica actualizada.

El Centro de Información y Documentación ha desarrollado un proceso de información y comunicación que se inicia desde la generación y/o captación de información hasta su difusión, todo esto bajo normas que rigen el trabajo cotidiano.

4.5.2. Identificación de Necesidades

Para identificar las necesidades, se utilizó una encuesta distribuida por e-mail a todo el personal de la Representación. El propósito fue identificar las áreas de servicios desconocidas por el personal técnico, administrativo y de servicios generales. Este conocimiento nos permitirá considerar áreas prioritarias en el plan de desarrollo del CID. A la encuesta respondieron 18 personas de las cuales: 11 son del área técnica, 6 del área administrativa y 1 del área de servicios generales. Como resultado de la encuesta se han identificado las siguientes necesidades.

- La necesidad de actualizar algunas fuentes bibliográficas, como ser: gestión y desarrollo de recurso humanos, desarrollo de organizaciones en salud y medicamentos. Así mismo adquirir mas libros de referencia de quechua y aymará.
- Algunas personas necesitan ser capacitadas. Capacitar al personal en la manera de acceder a las bases de datos del CID para su mejor utilización..

- También se ha identificado la necesidad de que los servicios tengan una mayor difusión al público, así también existe el interés por capacitar a los usuarios externos en el uso de los servicios que ofrece la biblioteca.
- Es importante realizar una mayor promoción de la BVS y las temáticas, así como, la realización de talleres sobre búsqueda en bases de datos.
- Mejorar la accesibilidad a la página Web y su continua actualización.
- Realizar suscripciones a revistas del área de cómputo
- Establecer acceso directo a las bases de datos del CID.
- Establecer mecanismos de recuperación de fondos por venta de publicaciones nacionales de salud.

4.5.3 Resultados Esperados

- a) El CID habrá capacitado al 100% del personal de la Representación en el uso de bases de datos nacionales e internacionales.
- b) El CID habrá actualizado su fondo bibliográfico en coordinación con las unidades técnicas.
- c) El CID habrá desarrollado una estrategia de difusión de las actividades y servicios del Centro a usuarios internos y externos.

4.5.4 Actividades por Resultados Esperados

El CID habrá capacitado al 100% del personal de la Representación en el uso de bases de datos nacionales e internacionales

- Elaborar las guías y manuales de capacitación de las bases de datos.
- Realizar dos talleres de capacitación.

El CID habrá actualizado su fondo bibliográfico en coordinación con las unidades técnicas

- Conseguir catálogos físicos y virtuales de editores que ofrezcan documentos relacionados con el área de trabajo de la OPS.
- Seleccionar las nuevas publicaciones a integrarse al fondo bibliográfico.

El CID habrá desarrollado una estrategia de difusión de las actividades y servicios del Centro a usuarios internos y externos.

- Elaborar y distribuir materiales de promoción del CID.

- Diseñar, elaborar, editar y distribuir un CD rom con bases de datos y textos completos del CID.
- Elaborar un boletín informativo con las actividades del CID

4.6. Sistema de Cómputo

4.6.1 Antecedentes

La Representación en La Paz-Bolivia cuenta con una red LAN de computación que consta de cableado estructurado categoría 5e. En cada piso existen Racks, Hubs y Switches para el funcionamiento de la red local. Asimismo se cuenta con un Firewall instalado, el cual restringe el acceso desde fuera a la Red.

La Unidad de Cómputo cuenta actualmente con los siguientes servidores:

- 1 Servidor de Correo Electrónico
- 1 Servidor de dominio y Antivirus
- 1 Servidor de Aplicaciones
- 1 Servidor de Internet

Los recursos humanos de la Representación de la OPS-La Paz tienen a su cargo 57 computadoras personales, 16 impresoras láser de las cuales 6 impresoras están conectadas en red y 22 impresoras (a tinta/matriciales) conectadas directamente al equipo de los usuarios. Contamos además con tres Unidades de Cooperación Técnica Descentralizada en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Tarija; que cuenta cada una con un equipo de computación, y con tres unidades de vigilancia del PAI en La Paz y Santa Cruz contando asimismo cada unidad con un equipo de computación e impresora láser.

4.6.2. Identificación de Necesidades

El área de informática es fundamental para el trabajo diario de la oficina. Por consiguiente, desarrollar esta área es una necesidad que debe llevarse a cabo en forma prioritaria y permanente para aplicar nuevas y mejores herramientas de trabajo disponibles para todos los usuarios de la Representación, que las conozcan adecuadamente y obtengan máximo provecho.

Las necesidades prioritarias son:

- Fortalecer el área de Informática mediante el reemplazo y complementación de nuevos equipos. Esta necesidad incluye la dotación de equipos para la página Web y la Oficina Sin Papeles.
- Fortalecer la capacidad y uso de Internet. Esto incluye el incremento a la capacidad de almacenamiento de mensajes en Outlook en virtud de que

actualmente el tráfico de mensajes con anexos con imágenes ha reducido la capacidad de uso del sistema remoto de consulta de correo electrónico con pérdida frecuente de mensajes valiosos.

- Desarrollar, implementar y capacitar en el uso de módulos de acuerdo a requerimientos de los usuarios de la Representación
- Normar las prácticas sobre el uso de computadoras, correo electrónico, software e Internet.
- Llevar adelante el proyecto Oficina sin Papel para la Representación, coordinando con el equipo de desarrollo del INPPAZ y los usuarios de los sistemas que comprende la Oficina sin Papel.

4.6.3. Resultados Esperados

- El Centro de Cómputo ha fortalecido su apoyo técnico a la Representación a través de la incorporación de nuevas tecnologías informáticas tanto en el software como en el hardware y la capacitación de los usuarios.
- Se habrá ampliado el ancho de banda para Internet y se habrá fortalecido su capacidad de acceso y uso en la Representación
- Las prácticas sobre el uso de computadoras, correo electrónico, software e Internet han sido normadas. El 100% de los usuarios de la Representación conocen las prácticas sobre el uso de computadoras, correo electrónico, software e Internet.
- Todos los requerimientos de desarrollo de software de los usuarios (módulo de información, módulo de auditoría, dentro de la Representación han sido oportunamente desarrollados e implementados.
- La Oficina sin Papel se encuentra en funcionamiento en la Representación.

4.6.4. Programación de Actividades por Resultados Esperados.

El Centro de Cómputo ha fortalecido su apoyo técnico a la Representación

- Hasta Julio del 2003 se habrán actualizado los discos pequeños de los equipos de usuarios y memorias RAM con la finalidad de mejorar su rendimiento.
- Hasta Diciembre del 2003 se habrá capacitado en el uso de Windows 2000 y Office XP al personal de la representación en coordinación con el área de Recursos Humanos.
- Instalación de UPS en equipos claves hasta agosto del 2003 se habrá evitado pérdida de información producida por cortes de luz

- Hasta Diciembre del 2004 se habrán actualizado los equipos periféricos y componentes de red de la Representación tomando en cuenta los requerimientos de los usuarios
- Se habrán generado iniciativas de apoyo al centro de cómputo a través de becas trabajo y convenios con Instituciones formadoras en informática.

El Centro de Cómputo ha fortalecido su apoyo técnico a la Representación

- Se habrán efectuado mejoras en el área de Internet al instalar un nuevo servidor, ampliado el ancho de banda y realizado un taller de actualización de Internet para los usuarios de la Representación.

Todos los requerimientos de desarrollo de software de los usuarios dentro de la Representación han sido oportunamente desarrollados e implementados

- El sistema de información que incluye los módulos de reuniones y visitantes se habrán desarrollado e implementado hasta enero del 2003
- Puesta en marcha del nuevo Sistema de Auditoría, en coordinación con la Representación de Nicaragua.

Las prácticas sobre el uso de computadoras, correo electrónico, software e Internet han sido normadas

- Desarrollar normas e instrumentos que permitan el manejo de los equipos y periféricos en forma adecuada hasta finales del 2003.

La Oficina sin papel se encuentra en funcionamiento y todos los usuarios han sido capacitados.

- Hasta Diciembre del 2003 se habrán desarrollado e implementado los módulos de fase I:
 - a. Informes de Viaje
 - b. Help Desk
 - c. Directorio de Instituciones
 - d. Administración de contenidos de home page de Intranet vía web

- e. Control de Stock
 - f. Proveedores y solicitud de materiales internos
 - g. Pedido de Sala de Reuniones
 - h. Pedido de Transporte
 - i. Buzón de Sugerencias
 - j. Módulo de administración general
- Hasta febrero del 2004 se habrá capacitado a todos los usuarios de los módulos de fase I.
 - Hasta julio del 2004 se habrán implementado los módulos de fase II de la Oficina sin papel. Los módulos son:
 - a) Gerencia remota
 - b) Visitantes externos
 - c) Autorizaciones de Viaje
 - d) Eventos auspiciados por la Representación
 - e) Pedidos al Centro de Documentación
 - f) Autorizaciones de Viaje
 - g) Integración de los Viajes programados de los consultores con las TA
 - Capacitación a todos los usuarios en el manejo de los módulos de fase II

4.7 Relaciones Externas

4.7.1. Antecedentes

Los diferentes cambios que se están dando en el país, desde el ingreso del nuevo Gobierno Nacional, resultado de los últimos comicios electorales, han implicado transformaciones en la estructura de los Ministerios y en general de la administración central, a través de la nueva LOPE. Así mismo, implica la implementación de nuevas políticas en cuanto a la reducción de la pobreza, el incremento en la cobertura y calidad de los servicios de salud y el manejo de los recursos. Estos son algunos de los desafíos que actualmente está encarando la Representación de OPS/OMS en Bolivia, por ello consideramos importante incorporar en este plan de desarrollo, un componente que permita implementar estrategias mercadeo social a fin de aumentar la adhesión de diversos actores sobre el tema salud, a proporcionar información a públicos segmentados, y a promover acciones conjuntas que potencien la cooperación en el país.

4.7.2. Identificación de Necesidades

Una de las prioridades identificadas tiene que ver con la interrelación e interacción de la OPS-OMS con las entidades del Sector de Salud como el Ministerio de Salud y Deportes y las Cajas de Seguridad Social, los Organismos Internacionales, Universidades, Colegios de Profesionales, ONGs y otras instituciones como el Congreso Nacional, las Iglesias y las

organizaciones de base comunitaria como FEJUVE, CSUTCB y CIDOB, entre otras.

Otra necesidad esta dirigida a mejorar el posicionamiento político de la cooperación técnica en el país y la coordinación interagencial.

También se ha determinado como prioridad el fortalecer los mecanismos de coordinación de actividades comunes con las instituciones y agencias de cooperaciones técnicas tanto a nivel nacional como internacional.

Es también importante el poder contar con una identificación clara de los diferentes actores estratégicos para la cooperación con los que se deba mantener una vinculación mas estrecha.

Otra de las necesidades tiene relación con la forma de capitalizar la colaboración entre las instituciones de salud, la cooperación internacional y OPS-OMS para el desarrollo de la salud en Bolivia.

4.7.3 Resultados Esperados

La Representación de OPS/OMS en Bolivia:

- Cuenta con una estrategia de interrelación e interacción con las entidades del Sector de Salud, Organismos Internacionales, Universidades, Colegios de Profesionales, ONGs y otros.
- Se ha logrado fortalecer el posicionamiento político de la cooperación técnica en el país y con la coordinación interagencial.

4.7.4 Programación de Actividades por resultado esperado

La PWR BOL cuenta con una estrategia de interrelación e interacción con las entidades del Sector de Salud, Organismos Internacionales, Universidades, Colegios de Profesionales, ONGs y otros.

- Elaboración de una Línea de base a través de grupos focales que permita identificar actores estratégicos nacionales e internacionales y mecanismos dinámicos de vinculación y articulación.
- Planificación y ejecución consensuada de la estrategia en base a insumos de la línea de base y puesta en marcha de la misma, destinada a la interacción institucional por áreas y temas comunes y según públicos objetivos
- Reuniones de monitoreo y evaluación.

Se ha logrado fortalecer el posicionamiento político de la cooperación técnica en el país y con la coordinación interagencial.

- Elaboración y ejecución de un programa de entrenamiento para el manejo comunicacional de la información en salud dirigido al equipo de la Representación.
- Producción y difusión regular y sistemática de materiales sobre cooperación técnica y temas estratégicos de discusión.
- Producción de información regular y extraordinaria para medios de comunicación masiva.
- Ciclos de información pública con medios de comunicación.
- Reuniones anuales con la cooperación internacional e instancias nacionales para presentación de nuevos proyectos/iniciativas y / o presentación de avances y logros de los que se encuentran en ejecución para el intercambio de experiencias.
- Programa regular de Mesas de Debate sobre temas de connotación política en salud.
- Reuniones de monitoreo y evaluación.

4.8. Análisis de Situación de Salud

4.8.1. Antecedentes

El Análisis de Situación de Salud (ASIS) es la primera Función Esencial de la Salud Pública (CE126/17). El ASIS debe aportar evidencias objetivas para apoyar las decisiones en políticas sanitaria incluyendo la priorización de proyectos de cooperación técnica de la OPS. Constituyen insumo fundamental de los procesos de ASIS los Datos Básicos en Salud (DBS), para monitorear el alcance de metas en salud y cumplimiento de mandatos adoptados por el Secretariado (Resoluciones CE120/R7 y CD40.R10)

Los procesos de análisis de situación de salud están destinados a fortalecer la capacidad epidemiológica general de los Estados Miembros y de la Oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para generar, analizar, diseminar y utilizar información estratégica para evaluar la situación de salud y sus tendencias.

Desde mediados del año 2000 la Representación de OPS en Bolivia ha brindado una especial atención al fortalecimiento de las capacidades de análisis de situación, tanto dentro de la Oficina, como cooperando con el Gobierno en este campo..

No obstante, queda aún mucho por hacer en la consolidación de una cultura gerencial general, que utilice las máximas destrezas posibles en el uso y análisis de la información para la toma de decisiones basadas en la evidencia.

4.8.2. Identificación de Necesidades.

La disponibilidad de Datos Básicos (58 indicadores: demográficos, socioeconómicos, de mortalidad, morbilidad y de recursos –acceso - cobertura) a nivel de los países de la región y de los departamentos, facilitan el monitoreo de la situación y de las desigualdades, sin embargo las distintas áreas de especialidad de la Oficina, requieren de indicadores específicos y con mayor desagregación especial hasta nivel de municipios, redes de salud y en algunos casos hasta establecimientos de salud y su ámbito de acción.

Los procesos de análisis demandan el conocimiento y aplicación de procedimientos básicos de estadística y epidemiología (análisis). Se debe hacer un esfuerzo en transitar de los análisis de frecuencias absolutas y relativas de eventos de salud a los que expliquen las relaciones de causalidad (casual – causal), de tal manera que las decisiones puedan ser sustentadas técnicamente.

Existen herramientas que facilitan los procesos de análisis, como los programas de proceso estadístico y epidemiológico (ejemplo Epi Info) u otros como los sistemas de información geográfica. Es necesario calificar, en los profesionales de la Oficina, la destreza en el uso de estos instrumentos.

4.8.3. Resultados Esperados.

- Al final del 2004 cada área técnica dispondrá de datos básicos inherentes a la temática de salud y desarrollo que trabaja, desagregada hasta nivel de municipio, incluido el indicador de estadísticas vitales de mortalidad. (los datos básicos serán estándares posibilitando la comparación de desigualdades en tiempo y espacio, municipios).

- Al final del 2004 los asesores internacionales y profesionales nacionales de todas las áreas técnicas habrán desarrollado destrezas para la aplicación de procedimientos estadísticos y de epidemiología básica, en sus procesos de análisis.
- Al finalizar el 2004 los asesores internacionales y profesionales nacionales de todas las áreas habrán sido capacitados y tendrán destreza en el manejo del SIG-EPI, sistema de información geográfica.
- La Representación de OPS contará con una Sala de Situación con información actualizada, disponible en una serie de medios magnéticos de comunicación masiva (colección de CDs), sobre la situación de salud y sus tendencias de Bolivia.

4.8.4. Actividades por Resultados Esperados

Al final del 2004 cada área técnica dispondrá de datos básicos inherentes a la temática de salud y desarrollo que trabaja, desagregada hasta nivel de municipio, incluido el indicador de estadísticas vitales de mortalidad. (los datos básicos serán estándares posibilitando la comparación de desigualdades en tiempo y espacio, municipios).

- Elaboración y edición de datos básicos por área en conjunto entre el responsable de ASIS de la Oficina y el gerente técnico de cada área.
- Publicación de un cuaderno de datos básico por área.

Al final del 2004 los asesores internacionales y profesionales nacionales de todas las áreas técnicas habrán desarrollado destrezas para la aplicación de procedimientos estadísticos y de epidemiología básica, en sus procesos de análisis.

- Realización de dos cursos de capacitación en procesos básicos de análisis de situación de salud, en uso de herramientas sencillas de estadística y epidemiología.
- Edición de un documento de análisis de situación por cada área técnica.

Al finalizar el 2004 los asesores internacionales y profesionales nacionales de todas las áreas habrán sido capacitados y tendrán destreza en el manejo del SIG-EPI, sistema de información geográfica.

- Capacitación en uso de SIG EPI a todo el Staff y entrega del software con la respectiva licencia para uso personal.

La Representación de OPS contará con una Sala de Situación con información actualizada, disponible en una serie de medios magnéticos de comunicación masiva (colección de CDs), sobre la situación de salud y sus tendencias de Bolivia 2004.

- Compilación de todos los productos de análisis de situación efectuados en los años 2001, 2002 y 2003 y sistematización para su edición en CDs.
- Distribución de los CDs sobre análisis de situación de salud y sus tendencias de Bolivia 2004.

5. PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

5.1. Identificación de responsables

Cada Área Estratégica tendrá una persona responsable de la ejecución de Plan de la respectiva área, esta apersona actuará como punto focal del tema.

Organización	Lic. Lexin Arandia S.
Recursos Humanos	Lic. Lexin Arandia
Administración y Finanzas	Lic. Nora Espinoza
Seguridad Ocupacional	Dr. Ecuador Eduardo Tapia
Centro de Documentación	Lic. Susana Hannover
Unidad de Cómputo	Ing. Edgar Ponce
Relaciones Externas	Dra. Dora Caballero
Análisis de Situación	Dr. Alfredo Calvo

5.2. Reuniones de Coordinación y Seguimiento

Bimensualmente se realizarán reuniones de evaluaciones y seguimiento al Plan de Desarrollo, por una comisión de evaluación presidida por el Representante y con participación de todos los responsables de áreas

5.3. Informes de Actividades

Los responsables de cada área presentaran un informe semestral de las actividades realizadas y de aquellas pendientes con el fin de tomar medidas correctivas en las reuniones de evaluación de todos los puntos focales.

BIBLIOGRAFIA

GUIZAR M. Rafael, "Desarrollo Organizacional, Principios y Aplicaciones", Editorial McGraw Hill, Colombia, 1999.

MARIN José M., MELGAR Armando, CASTAÑO Carlos, "Teoría y Técnicas de Desarrollo Organizacional", Proyecto Subregional de Desarrollo de la Capacidad Gerencial de los Servicios de Salud, OPS-OMS, PNUD, Washington USA.

ORGANIZACIÓN PARANAMERICANA DE LA SALUD, ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE LA SALUD, 130º Sesión del Comité Ejecutivo, Plan Estratégico de la OPS para el Periodo 2003-2007, Washington DC, USA, 2002

Análisis de la Situación BPB, 2002-2003, OPS/OMS, Representación de Bolivia, 2002.

* ROBBINS Stephen, "Comportamiento Organizacional" Editorial Prince Hall, Octava edición, Mexico 1999.

Informe del Secretario General de la Naciones Unidas, Fortalecimiento de las Naciones Unidas: Un Programa para Fortalecer el Cambio, septiembre 2002

OPS-OMS, "La Salud Pública en las Américas", Biblioteca Sede OPS, Washington DC, USA, 2002.

NARVAEZ G. Rory, "Inequidades en el Estado de Salud, Acceso y Uso de los Servicios de Salud", Edit. UDAPE, LA Paz, 2002.

OPS-OMS, Observatorio de Recursos Humanos en Salud", Programa de Desarrollo de RRHH en Salud, OPS-OMS, Quito 2000.

GONZALES Dagnino, "Calidad Total en Atención Primaria de Salud", Edit. Diaz de Santos, Madrid, 1994.

MOTTA Paulo, "Desempeño en los equipos de Salud", OPS-OMS, Programa de Desarrollo de RRHH en salud, Brasil, 2001.

OPS-OMS, "El Proceso de descentralización de la Cooperación Técnica de la OPS en Cuba, Serie Desarrollo de la Representación de la OPS en Cuba,.

DAVINI M. Cristina, NERVI Laura, ROSCHKE M. Alice, "Capacitación del Personal de los Servicios de Salud", OPS-OMS, Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, Quito Ecuador, 2002.

